

QUILMES, 16 OCT 2007

VISTO el Expediente N° 827-0152/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones a fin de cubrir gastos de pasajes para la gestión de exámenes finales del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes.

Que es responsabilidad del citado Programa el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que a fs. 103 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la erogación en cuestión.

Que por Resolución (CS) N° 101/07, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2007.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Reconocer de legítimo abono y autorizar la liquidación en concepto de pasajes del Programa de Educación No Presencial Universidad Virtual de Quilmes, la suma total de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON CERO 00/100 (\$8.538,00) a favor de la empresa Seaport Tours de acuerdo a las Facturas B N° 0002-00000251, N° 0002-00000252, N° 0002-00000253 y N° 0002-00000254, obrantes de fs 99 a 102 del Expediente citado en el Visto, por los cuales los Tutores y profesores Carina Spinelli, Carolina Tckachuk, Alfredo Duca, Néstor Casella, Gastón Benedetti, Norma Risso, Fabio García, Leandro Martín, Néstor Le Clech, José Cassino, Patricia Sepúlveda, Sergio Tortosa, Juan Ledesma y José Gallo se han desplazado a distintos puntos del país a fin de llevar a cabo la gestión de exámenes finales correspondientes al turno Septiembre 2007.

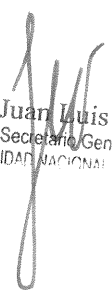
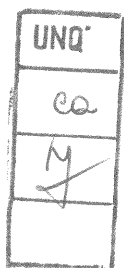
00733



ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 01-02, Programa 09.01.00.07, Presupuesto 2007, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00733



Arq. Juan Luis Meregá  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES